### - COLEGIO DE SANTA CATALINA

REFERENCIA: 524-2

# - IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento

Nombre de la Ficha: - COLEGIO DE SANTA CATALINA

Código Postal: 33003 Dirección: San Francisco, 3

Referencia Catastral: Urbana: 9451026

### - CARACTERISTICAS HISTORICAS

#### - Fases Constructivas

Fase: Mediados del siglo XVI

Autor: Juan de Cerecedo el Mozo (Atribución) Observaciones: Construcción de la edificación.

Fase: 1.986

Autor: Francisco Borja Bordiu

Observaciones: Se remodeló todo el interior para adaptarlo a sede del Rectorado.

### - Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

## - DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

#### Sistema Estructural. Conservación.

El sistema de conservación es bueno, el edificio ha sido reformado en varias ocasiones.

No se observa ningún síntoma de inestabilidad o deformación excesiva.

#### Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno, habiendo sido restaurados recientemente, con limpieza de la fábrica y reparaciones puntuales.

No se aprecian lesiones de humedades en las fachadas, ya sean por capilaridad o filtraciones.

#### Cubiertas. Conservación.

El estado general se puede considerar bueno, tras las sucesivas intervenciones en el edificio. No se observa ninguna humedad en cabeza de muros o en el interior fruto de filtraciones o deficiente conservación.

## Carpinteria. Conservación.

El estado de conservación es bueno, fruto de la restauración reciente, no se encuentran defectos o lesiones apreciables.

## - PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

## 1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No. Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanistico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

### 2.- Normas Generales de Protección.

### Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

# Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

# Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

## 3.- Condiciones generales de uso.

# Uso Característico:

Equipamiento Universitario.

# **Usos Compatibles:**

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Oficinas: Sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

#### **Usos Prohibidos:**

Los restantes

### 4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:



Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación: Edificación existente.

### Altura:

Edificación existente.

### Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:
Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Cualquier adecuación funcional de la cubierta exigirá el respeto de su geometría original.

Conservar la composición existente de los lienzos de fachada y huecos. Conservar los materials originales.

Respetar el contraste cromático y textural, así como la combinación de materiales de las fachadas Respetar material y diseño de las carpinterías originales.

